

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**PARACUELLOS DE JARAMA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por acuerdo plenario de fecha 23 de junio de 2013, se ha acordado aprobar provisionalmente la imposición y ordenación de una contribución especial para financiar las obras de mejora en los accesos a garajes de viviendas en este municipio, lo que se somete a información pública por el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la Corporación, a efectos de poder examinar el expediente y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas durante dicho plazo.

Paracuellos de Jarama, a 29 de julio de 2013.—El alcalde (firmado).

(03/26.464/13)

